

Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca.

C/ Sabino Álvarez Gendín, 26 - 33402 Avilés

Tlfno : 985 551 501

e-mail: difac95@yahoo.es

Persona de contacto: Rocío Martínez (Aux. Administrativo)

Es miembro de Cocemfe-Asturias.

DIFAC nace en Avilés el 20 de noviembre de 1995, porque un pequeño grupo de personas con discapacidad física consideró necesario crear una asociación de carácter comarcal, sin ánimo de lucro, trabajando de forma directa y activa en los ayuntamientos, para conseguir una mejor y mayor atención a las necesidades de las personas con discapacidad física.

¿Qué es DIFAC?

Es una Asociación sin Ánimo de lucro, de ámbito comarcal (Avilés, Castrillón, Corvera e illas) formada por socios/as con y sin discapacidad física.

RECURSOS HUMANOS:

1 Auxiliar Administrativo
Asesor Jurídico
Asesor Técnico
Asesor Fiscal
Psicólogo
Integradora Social

Personal colaborador
- Socios Voluntarios

DELEGACIONES:

No tiene

NUMERO DE SOCIOS:

235

Objetivos de la Asociación.

- Difundir la problemática de las personas con discapacidad física, para facilitar su promoción y la defensa de sus derechos.
- Promover la participación de la asociación en los organismos públicos como privados para fomentar la consecución de sus fines en beneficio de las personas con discapacidad física, y alcanzar su plena integración social.
- Exigir el cumplimiento de la Ley de Promoción de la Accesibilidad y Eliminación de Barreras del Principado de Asturias (Ley 5/95 de 6 de Abril), así como el Decreto 37/2003, de 22 de Mayo, por el que se aprueba su Reglamento.
- Atender como asociación a las necesidades individuales y colectivas de las personas con discapacidad física.

Servicios.

- Servicio de Orientación, Información, Asesoramiento y Gestión.
- Asesoramiento Jurídico.
- Asesoramiento Técnico.
- Apoyo psicológico.
- Transporte adaptado.
- Programa Mejora de rehabilitación continuada.



■ Programa IOA “Información, Orientación, Asesoramiento y Gestión”.

El IOA es el puntal básico de DIFAC mediante el cual se organizan, elaboran y ejecutan los diversos programas y actividades que realiza la asociación, facilitando y propiciando cauces de coordinación con los Servicios Sociales Especializados para garantizar el cumplimiento de los derechos del colectivo.

De igual modo responde a las necesidades del tejido asociativo informando, orientando y asesorando a las personas con discapacidad física y a sus familias para mejorar su calidad de vida, facilitándoles el acceso a todos los niveles, familiar, social, laboral, etc. Defendiendo así sus derechos.

■ Programa CACE “Campaña en centros de Enseñanza”.

El programa CACE se imparte con el fin de priorizar la divulgación de la problemática de las personas con discapacidad física, en la escuela; mostrando las necesidades sociales y educativas que tiene el colectivo.

Se trata de informar y sensibilizar al alumnado de las dificultades que encuentran las personas con discapacidad física en la vida diaria a través de los distintos tipos de barreras que interpone la sociedad (arquitectónica, urbanísticas, de transporte, sociales, laborales, del entorno...), y que impiden o dificultan su plena integración social. De igual manera pretende mostrar al profesorado de los centros, la riqueza de estos conocimientos en la formación escolar del alumnado como futuros adultos, adquiriendo sensibilidad hacia temas como el expuesto.

■ Programa EBA “Eliminación de Barreras”.

El programa EBA se realiza debido a la necesidad de abordar y diseñar estrategias para la eliminación de las barreras físicas (arquitectónicas, urbanísticas, de transporte etc). Con el fin de facilitar la integración social del colectivo.

Se trata de que los poderes ejecutivos municipales apliquen políticas integradoras, eliminando y no creando barreras físicas, instando a aplicar la Ley 5/95, de 6 de Abril, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras del Principado de Asturias, así como el Decreto 37/2003, de 22 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento.

■ Programa 3-D (Día Internacional de las Personas con Discapacidad).

Este programa se ejecuta con el fin de realizar una jornada integradora, donde tenga cabida toda la sociedad de la comarca avilesina, independientemente de su condición física, personal, afectiva y social. Se trata de llevar a cabo una serie de actividades deportivas no competitivas, culturales y folclóricas que refuercen la comunicación personal del colectivo de personas con discapacidad con su entorno, ayudando de este modo a su integración.

■ Programa OTIL “Ocio y Tiempo Libre”.

El programa OTIL oferta una serie de actividades lúdico-culturales que ocupan el ocio y el tiempo libre de los/as socios/as por una discapacidad que les dificulta el libre desenvolvimiento para participar en la vida social y cultural, de su comunidad, realizando una serie de talleres que funcionan como punto de encuentro, favoreciendo la autoestima y la comunicación.

De igual modo, y utilizando el ocio y el deporte como medios integradores se realizan además, entre otras actividades: baloncesto y billar en silla de ruedas, natación para personas con discapacidad, taller de Dibujo y Pintura, comida en la calle el Lunes de Pascua...

■ Programa AYCO (Autoestima y comunicación).

Este programa surge ante la necesidad de ofertar una formación específica en el ámbito de la autoestima, la comunicación y el entrenamiento de habilidades sociales a los integrantes de nuestro colectivo.

Se trata de conocer la importancia de la autoestima en nuestro bienestar personal y los factores que provocan una discusión de la misma, adquiriendo los instrumentos y habilidades para una buena comunicación, que facilite la integración social.